

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:

PSL PROANÁLISIS LTDA

No. de contrato
/ Orden de
Servicio

3036994/21



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

“SERVICIO DE TOMA DE MUESTRAS PARA OIL & GAS PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA ICP DE ECOPETROL”

Descripción general de actividades:

Servicio de toma de muestras de crudos

Tiempo de ejecución:

5 de noviembre de 2021 a 18 de noviembre de 2021

Fecha estimada de inicio:

5 de noviembre de 2021

Ubicación de los trabajos:

Transversal: Campo Castilla (Acacias - Castilla La Nueva), Apiay Suria (Villavicencio).

Canales de atención del contratista:

Stefania Molano Atuesta
pslcontratos@gmail.com
3022380765

Administrador de Ecopetrol

Carmen Elisa Arguello
carmen.arguello@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Hugo Alejandro Garcia
hugo.garcia@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por *PSL PROANÁLISIS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por *PSL PROANÁLISIS LTDA*, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|-------------------------------------|---------------------|------------------|-------|---------|-------|---|---|-------------|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | Servicio Transporte | UN | 2 | 0 | 2 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte. Suministrar Cámara de Comercio y RUT, y habilitación. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) implementado. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: Cumplimiento de protocolos de bioseguridad. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, disponibilidad del servicio. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio todo costo: Camioneta 4x4, placas blancas, para transporte de personal y de materiales propios de la operación. El vehículo debe cumplir con todos los requisitos de ley,</p> | TRANSPORTES ESPECIALES MASTER EXPRESS SAS | 901276759-4 | Villavicencio / Acacías |

“La información acá publicada, fue suministrada por *PSL PROANÁLISIS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por *PSL PROANÁLISIS LTDA*, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | <p>mantenimientos, Soat, pólizas, certificación técnico-mecánica, entre otros.</p> <p>El conductor y vehículo deben cumplir con los requisitos de ley y a todos los parámetros descritos en el MANUAL GHS-M-002 Ecopetrol Uso y operación vehículos, según aplique.</p> <p>Servicio por llamado, por favor cotizar día de servicio, 12 horas, todo costo. Suministrar documentos soportes de requisitos.</p> | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 30 días después de radicada la factura |
| Lugar de radicación de facturas | pslproveedoresfacturas@hotmail.com |
| Proceso de radicación | <p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Factura de venta RUT Certificación bancaria |
| Contacto para facturación | <p>Leidy Ortiz Gutierrez pslproveedoresfacturas@hotmail.com (7) 6444625 Ext: 300 Cel 3202796626</p> |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|-----------|
| Fecha de recibo | 3/11/2021 |
| Hora límite de recibo de propuestas | 5:00 pm |

“La información acá publicada, fue suministrada por *PSL PROANÁLISIS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por *PSL PROANÁLISIS LTDA*, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|--|---|
| Entrega de propuestas | pslcontratos@gmail.com |
| Contacto para entrega de propuestas | Stefania Molano Cel 3022380765 |

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por *PSL PROANÁLISIS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por *PSL PROANÁLISIS LTDA*, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/4